



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
SEGUNDA GENERACIÓN RENTA, F.I.
Registro Oficial nº 1655

D. Carlos Gardezabal Ortiz, con domicilio en Madrid, Ribera del Loira, 28 y con DNI número 50.303.379-X, en nombre y representación de BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS, SGIIC, S.A., domiciliada en Madrid, calle Hermanos Bécquer, 3, con C.I.F. A-28169209, inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 61.

COMUNICA

En cumplimiento de la normativa vigente, se pone en conocimiento del público en general que se va a proceder a eliminar la exigencia de preavisos en el Fondo de Inversión SEGUNDA GENERACIÓN RENTA, F.I. para los reembolsos por importe superior a 300.000 euros. En consecuencia, las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe de este Fondo se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo de los 10 días. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el Fondo obtenga liquidez para hacer frente a su pago.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En Madrid, a 23 de mayo de 2011

Fdo.: Carlos Gardezabal Ortiz
Secretario no Consejero
BNP Paribas Investment Partners, SGIIC, S.A.